



GESEMA S.A.

GENERACIÓN, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE GENERACIÓN, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO GESEMA S.A. -

En la ciudad de Ambato, a los veinte y tres días del mes de Abril de dos mil dieciséis, siendo las dieciocho horas treinta minutos, en la oficina de la compañía, ubicada en la ciudad de Ambato, Avda. Atahualpa s/n entre Nary Pillahuazo y Rumiñahui, diagonal a supermercado AKI, atendiendo a la convocatoria efectuada en el diario "La Hora" de la ciudad de Ambato el 13 de Abril del 2016, se encuentran presentes los siguientes accionistas: Germán Guaitara con 9.445 acciones, Evelyn Díaz Uribe con 22.668 acciones, Francisco López Sánchez con 5667 acciones, Nikolai López Sánchez con 5667 acciones, María Belén Rúales con 28.335 y Juan Andres Ludeña con 5667 acciones. Se encuentra también presentes la Dra. Alina Cadena Comisario Revisor de la compañía.

Dirige la Junta el Presidente de la compañía Eco. Mauro Real López y actúa como secretaria la Gerente General, Dra. Lilián Vega. El señor Presidente dispone que por secretaria se constate el quórum, ante lo cual el señor Gerente General certifica que se encuentra presente el Ochenta y dos por ciento (82%) del capital pagado de la compañía, por lo que existe quórum legal y estatutario El señor Presidente declara legalmente instalada la junta y dispone que se sé de lectura a la convocatoria, cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE GENERACION SERVICIOS Y MANTENIMIENTO GESEMA S.A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de la COMPAÑÍA DE GENERACIÓN SERVICIOS Y MANTENIMIENTO GESEMA S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de Abril de 2016, a las 18h00 (6 PM), en la oficina de la compañía, ubicada en la ciudad de Ambato, Avda. Atahualpa s/n entre Nary Pillahuazo y Rumiñahui, para conocer y resolver los siguientes asuntos:

1. Constatación de Quórum.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Presidencia de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
4. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario revisor de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
5. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015.
6. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2015.
7. Designar al Presidente de la Compañía.
8. Designar a los Miembros principales y suplentes para conformar el directorio de la Compañía.



GESEMA S.A.

GENERACIÓN, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO

9. Designar al Comisario Revisor Principal y Comisario Revisor Suplente de la Compañía
10. Lectura y aprobación del acta.

Se convoca de manera especial a la Dra. Alina Cadena Comisario Revisor Principal de la Compañía, sin perjuicio de la comunicación que por escrito se le hará llegar.

Los informes están a disposición de los señores accionistas para que retiren en las oficinas de GESEMA S.A.

Ambato, 13 de Abril de 2016.

Eco. Mauro Real López

PRESIDENTE

El señor Presidente solicita que se inicie con la discusión del segundo punto del Orden del día.

DOS.- Conocimiento y aprobación del Informe de Presidencia de la Compañía Correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

El Eco. Mauro Real da lectura del informe de presidencia, el mismo que pone a consideración de la Junta. Al no existir ninguna observación al informe por parte de los accionistas, el Presidente sugiere que se proceda a mocionar su aprobación el Sr. Francisco Lopez toma la palabra y mociona que se apruebe el informe de presidencia; la moción es apoyada por el Sr. Nikolai Lopez. La moción es sometida a votación.

La secretaria toma nota de la votación y manifiesta que han votado a favor de la aprobación del informe de presidencia, por unanimidad.

RESOLUCION N.-0001-2016

La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad del capital social presente, es decir el 82%, resuelve aprobar el informe de presidencia correspondiente al ejercicio económico 2015 presentado por el Eco. Mauro Real, en su calidad de presidente de la Compañía, dejando constancia de que los accionistas administradores no han votado en la aprobación según dispone el art. 243 de la Ley de Compañías.



GESEMA S.A.

GENERACIÓN, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO

TRES.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

La Dra. Lilian Vega Gerente de la compañía procede a la lectura del informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2015

La Sra. Belén Rúaes toma la palabra y mociona que se apruebe el informe de gerencia. Apoya la moción la Sra. Evelyn Díaz.

La moción es sometida a votación por parte de secretaría, quien luego da a conocer los resultados de aprobación por unanimidad al informe de gerencia.

RESOLUCION N.-0002-2016

La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad del capital social presente es decir 82%, resuelve aprobar el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2015 presentado por la Dra. Lilian Vega, en su calidad de Gerente de la Compañía, dejando constancia de que los accionistas administradores no han votado en la aprobación según dispone el art. 243 de la Ley de Compañías.

CUATRO.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario revisor de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

La Dra. Alina Cadena Álvarez Comisario Revisor principal de la compañía procede a dar lectura del informe de Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico del año 2015

El Eco. Mauro Real toma la palabra y pone en consideración el informe del Comisario Revisor de la Compañía.

Toma la palabra el Sr. Nikolai y mociona que se apruebe el informe. Apoya la moción la Sra. Evelyn Díaz

La moción es sometida a votación por parte de secretaría, quien luego informa que se ha aprobado por unanimidad al informe del Comisario Revisor.

RESOLUCION N.-0003-2016

La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad del capital social presente es decir el 82%, resuelve aprobar el informe del comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico 2015 presentado por la Dra. Alina Cadena Álvarez, en su calidad de comisario revisor de la



GESEMA S.A.

GENERACIÓN, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO

compañía GESEMA S.A. dejando constancia de que los accionistas administradores no han votado en la aprobación según dispone el art. 243 de la ley de Compañías.

CINCO.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2015.

La Dra. Nancy Pérez lee los Balances. Mismos que han sido entregados a los accionistas previamente.

Se expone y explica los Estados financieros estos son el Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2015 con sus respectivas notas aclaratorias.

Pide la palabra el Sra. Evelyn Díaz y mociona que se aprueben los balances, apoya la moción la Sra. Belén Rúales.

El Eco. Mauro Real dispone que se someta a votación la moción presentada.

Secretaria toma nota de la votación e informa que se han aprobado los balances al 31 de diciembre 2015 por unanimidad.

RESOLUCION N.-0004-2015

La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad del capital social presente es decir 82%, resuelve: aprobar el Balance General y el Estado de resultados de GESEMA S.A. al 31 de Diciembre 2015 dejando constancia de que los accionistas administradores no han votado en la aprobación según dispone el art. 243 de la ley de Compañías.

SEIS.- Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2015.

La Dra. Lilian Vega pide la palabra y manifiesta que el resultado del ejercicio económico del año 2015 es pérdida y que lo que se haría es tener conocimiento de dicho valor y hacer constar en el balance como Pérdida del Ejercicio 2015 el mismo que se acumularían.

La Sra. Belén Rúales toma la palabra y mociona que se cumpla con lo establecido por la Ley en los casos de existir pérdidas que es acumular. Apoya la moción el Sr. Nikolai Lopez.



GESEMA S.A.

GENERACIÓN, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO

La moción es sometida a votación, los resultados de la misma arrojan que por unanimidad de la junta resuelve acogerse a lo establecido por la ley.

RESOLUCION N.-0005-2016

La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad del capital social presente es decir 82%, resuelve: que se cumpla con la Ley en lo referente a las pérdidas obtenidas, se las haga constar en los Balances del año 2015 como tales y se acumulen. Se deja constancia de que los accionistas administradores no han votado en la aprobación según dispone el art. 243 de la ley de Compañías.

SIETE.- Designar al Presidente de la Compañía.

El Sr. Francisco López toma la palabra y nombra a la Sra. Evelyn Díaz para la dignidad de presidente de la Compañía, moción que es apoyada por el Sr. Nikolai López.

La moción es sometida a votación, los resultados de la misma arrojan que por unanimidad de la Sra. Evelyn Díaz es designada Presidente de la Compañía.

RESOLUCION N.-0006-2016

La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad del capital social presente, resuelve: Designar a la Sra. Evelyn Díaz como presidenta de la Compañía para un periodo de dos años.

OCHO.- Designar a los Miembros principales y suplentes para conformar el directorio de la Compañía.

La Sra. Belén Rúales toma la palabra y mociona la siguiente lista como representantes al directorio de la Compañía.

Vocal Principal: Sr. Francisco López Vocal Suplente: Sr. Paredes Jaime

Vocal Principal: Sr. Nikolai López Vocal Suplente: Sr. Paul Moreno

Vocal Principal: Sra. Belén Rúales Vocal Suplente: Sr. Rafael Rodríguez

Vocal Principal: Sr. Juan Ludeña Vocal Suplente: Sr. May Peter.

El Sr. Nikolai López toma la palabra y apoya la moción.



GESEMA S.A.

GENERACIÓN, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO

La moción es sometida a votación, los resultados de la misma arrojan que por unanimidad se aprueba la lista de directivos mocionada.

RESOLUCION N.-0007-2016

La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad del capital social presente es decir 82%, resuelve: Designar a los Señores:

Vocal Principal: Sr. Francisco López Vocal Suplente: Sr. Paredes Jaime

Vocal Principal: Sr. Nikolai López Vocal Suplente: Sr. Paul Moreno

Vocal Principal: Sra. Belén Rúales Vocal Suplente: Sr. Rafael Rodríguez

Vocal Principal: Sr. Juan Ludeña Vocal Suplente: Sr. May Peter.

Como Directores de la Compañía por un periodo de dos años.

NUEVE. Designar al Comisario Revisor Principal y Comisario Revisor Suplente de la Compañía.

La Sra. Evelyn Díaz mociona renovar en sus cargos como Comisario Revisor Principal a la Dra. Alina Cadena y Suplente a la Dra. Lorena por un periodo de dos años.

La Sra. Belén Rúales apoya la moción.

La moción es sometida a votación, los resultados de la misma arrojan que por unanimidad es aprobada la moción.

RESOLUCION N.-0008-2016

La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad del capital social presente es decir el 82%, resuelve:

Designar a:

Dra. Alina Cadena como Comisario Revisor Principal; y a,

Dra. Lorena Ulloa como Comisario Revisor Suplent

Por un periodo de dos años

82/11



GESEMA S.A.

GENERACIÓN, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO

DIEZ.-Lectura y aprobación del acta.

Por secretaría se lee el Acta y la. Sra. Belén Rúales mociona que se la apruebe el señor presidente somete a votación y la junta resuelve

RESOLUCION N.-0009-2016

RESOLUCIÓN: LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA.

Sin tener otro asunto que tratar el señor Presidente agradece la presencia de los señores accionistas y declara concluida la junta a las 21h30 de día lunes 23 de Abril de 2015.



Eco Mauro Abdala Real López
PRESIDENTE



Dra. Lillian Esthela Vega Ocaña
SECRETARIA - GERENTE GENERAL